

CALIFICACIÓN SANITARIA EN EXPLOTACIONES DE GANADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Datos de la persona que solicita

NIF	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

En caso de representación, datos de la persona representante

NIF	NOMBRE:
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDOS

Para las personas no obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración:

☐ que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medios electrónicos a través de firma electrónica (certificado electrónico, DNI electrónico, o sistema de clave autorizado) en la dirección electrónica https://aplicaciones.aragon.es/snt_pc_v3 y para este aviso mi CORREO ELECTRÓNICO es

Domicilio a efectos de notificaciones

DIRECCIÓN:	LOCALIDAD:
CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO

SOLICITA

La realización de pruebas sanitarias de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1716/2000, de 13 de octubre, sobre normas sanitarias para el intercambio intracomunitario de animales de la especie bovina y porcina, para la obtención de la calificación sanitaria.

DECLARA

Nº de explotación	Capacidad max. autorizada	Censo medio anual	Censo en la actualidad

Se encuentra en situación sanitaria

Veterinario de su explotación

La explotación cuenta con las infraestructuras sanitarias que permitan la toma de muestras y la realización de todo tipo de pruebas diagnósticas, así como la limpieza y desinfección de sus instalaciones.

Otros

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria. La finalidad de este tratamiento es recoger los datos de carácter personal de los interesados en procedimientos relacionados con trazabilidad y sanidad animal. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una misión realizada en interés público. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento "Trazabilidad y Bienestar Animal" en https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=189.

En, a de de

Firmado: